



COMUNICADO

Tunja, 29 de abril de 2025

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES RECTORES (AS) Y FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE APOYO FINANCIERO, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

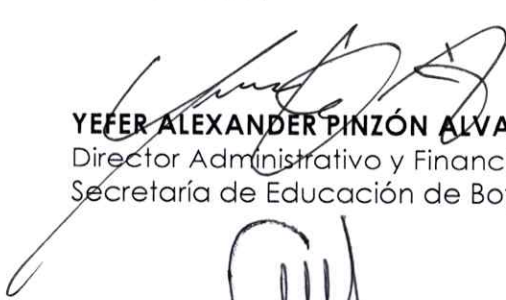
ASUNTO: Socialización nuevo Manual de Políticas Contables del Departamento de Boyacá

Reciban un Cordial Saludo,

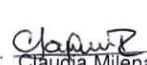
La presente comunicación tiene como fin darles a conocer la actualización que llevó a cabo la Gobernación de Boyacá, al Manual de Políticas Contables, en cual se encuentra vigente para las demás sectoriales que hacen parte de esta, para nuestro caso, por ser entidad agregada que consolida y presenta la información de los 255 Fondos de Servicios Educativos, estamos incluidos en los procedimientos inherentes a dicho manual, por tanto, los invitamos a revisar con detenimiento el documento adjunto, sobre el cual, en caso de existir inquietudes, solicitamos comedidamente, remitirlas a través de nuestro Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), para su revisión y la realización de la orientación que corresponda.

Agradecemos su compromiso e indispensable colaboración, para hacer posible el desarrollo exitoso de cada proceso relacionado con el área financiera.

Atentamente,


YEFER ALEXANDER PINZÓN ALVAREZ
Director Administrativo y Financiero
Secretaría de Educación de Boyacá


Revisó: **ARMANDO LEAL HERNÁNDEZ**
Gestión Financiera


Proyectó: **Claudia Milena Rodríguez B.**
Profesional Gestión Financiera

